



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

GM-18227-2024

05 de diciembre de 2024

Señores (as)

Directores (as) de Sede

Directores (as) de Redes Integradas Prestación de Servicios de Salud

Directores (as) Generales de Hospitales Nacionales y Especializados

Directores (as) Generales de Hospitales Regionales y Periféricos

Directores (as) Médicos de Área de Salud

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

ASUNTO: CIRCULAR INFORME ASALUD-0064-2024, “AUDITORÍA DE CARÁCTER ESPECIAL REFERENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN PERSONAS MENORES DE EDAD” RECOMENDACIÓN N° 2 INCISO G.

Estimados (as) señores (as):

Reciban un cordial saludo. En atención al informe ASALUD-0064-2024, “Auditoría de carácter especial referente a la gestión institucional en la atención de la violencia en personas menores de edad”, recomendación N° 2 inciso g, nos permitimos solicitar se extienda un recordatorio a todo el personal de atención a nivel nacional respecto a:

La obligatoriedad de los profesionales de salud en brindar atención integral y seguimiento en salud (física, psicológica y social) a las personas víctimas de violación, en cumplimiento a lo definido en “Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a de Atención Integral a Personas Víctimas de Violación sexual” así como, la implicación administrativa y legal del incumplimiento a lo instruido.

Asimismo, se informa que las funcionarias a cargo del tema según nivel de competencia son las siguientes, quienes puede ser contactadas, en caso de así considerarlo oportuno a los correos electrónicos descritos o mediante plataforma teams:

Funcionaria	Dirección o Coordinación	Contacto
Dra. Ana Lorena Torres Rosales	Coordinadora Nacional de Laboratorio Clínico	atorresr@ccss.sa.cr
Dra. Sara Cubillo Escalante	Coordinación Nacional de Psicología	scubilloe@ccss.sa.cr
Dra. Jacqueline Monge Medina	Coordinadora Nacional de Enfermería	jmongem@ccss.sa.cr
Dra. Celenia Corrales Fallas	Coordinadora Nacional de Trabajo Social	ccorrales@ccss.sa.cr
Dra. Andreina Averruz Porras	Dirección de Farmacoepidemiología	aaverruz@ccss.sa.cr
Dra. Karen Bonilla Salas	Coordinadora Programa de Normalización para la Atención de la Violencia	kbonilla@ccss.sa.cr



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

GM-18227-2024

05 de diciembre de 2024

Adicionalmente es importante mencionar que, a nivel institucional la Dra. Bonilla Salas se encuentra a cargo del seguimiento e implementación del “Protocolo Interinstitucional para la Atención Integral a Víctimas de Violación Sexual en las Primeras 72 horas de Ocurrido el Evento”.

Atentamente,

GERENCIA MÉDICA



Dr. Alexander Sánchez Cabo
Gerente a.i

ASC/VBM/JNJ/DRKVL

Estudio y redacción: Lic. Vernon Bolaños Martínez /Dra. Jessica Navarro Jiménez / Revisión: Dra. Daniela Rivera Flores / MSc.. Karen Vargas López

Anexo: • Informe ASALUD-0064-2024, “Auditoría de carácter especial referente a la gestión institucional en la atención de la violencia en personas menores de edad”.

C: Licda. Xiomara Rodríguez Alvarez, Jefe Area de Seguimientos, Auditoría Interna
Dra. Ana Jessica Navarro Jimenez, Directora, Dirección de Desarrollo Servicios de Salud
Dra. Daniela Rivera Flores, Coordinadora I y II Nivel de Atención, Gerencia Médica
Dr. Adrián Picado Monge, Área de Atención Integral a las Personas
Dra. Ana Lorena Torres Rosales, Coordinadora Nacional de Laboratorio Clínico
Dra. Sara Cubillo Escalante, Coordinación Nacional de Psicología
Dra. Jacqueline Monge Medina, Coordinadora Coordinación Nacional Enfermería
Dra. Celenia Corrales Fallas, Coordinadora Coordinación Nacional Trabajo Social
Dra. Andreina Averruz Porras, Dirección de Farmacoepidemiología
Dra. Karen Bonilla Salas, Coordinadora Programa de Normalización para la atención de la Violencia-AAIP.
Dra. Sofía Córdoba Vargas, Programa de Normalización para la atención de la Violencia-AAIP
Archivo (ASALUD-0064-2024).

Referencia: (2901-50945-24)